

# DIARIO DE LA MARINA.

ORGANO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

## EDICION DE LA TARDE

Año LVI.

Habana. -- Miércoles 17 de Abril de 1895.

Número 90

### Telegramas por el cable

SERVICIO TELEGRAFICO

### Diario de la Marina.

AL DIARIO DE LA MARINA.

HABANA.

### TELEGRAMAS DE HOY.

Madrid, 17 de abril.

Por el Ministerio de Ultramar se publica hoy en la Gaceta de Madrid, un Real Decreto aplazando las elecciones de la isla de Cuba.

Madrid, 17 de abril.

La Gaceta publica una Real Orden disponiendo que se amoneste á la Administración de la isla de Cuba por haber dejado de cumplir disposiciones del Gobierno.

El señor Ursua ha anunciado al señor Ministro de Ultramar que en la próxima sesión le hará una pregunta acerca de la manera de situar fondos en Cuba.

El señor Gamazo ha pronunciado un brindis en un banquete que le han ofrecido algunos de sus amigos en Valladolid, en el cual hizo una brillante defensa del señor General Calleja, enalteciendo sus dotes de mando y juzgándole merecedor de la confianza del Ejército y de la Patria.

Madrid, 17 de abril.

Dice un periódico que el Ministro de Estado de Austria Hungría y los embajadores de Italia, Inglaterra y Francia han concertado una acción común para el caso de que el Japón intentase algo contra Filipinas. Se cree que el Gobierno está dispuesto á aumentar el ejército en Filipinas.

Londres, 17 de abril.

Avisan de Erzerum (Asia Menor) que cien soldados turcos trataron de abandonar los cuarteles en la noche del 2 del presente mes, con objeto de hacer una matanza de cristianos. La mayoría de los soldados se negó á secundar este criminal propósito é hicieron fuego contra los rebeldes matando á trece de los mismos y logrando sofocar el motin.

Londres, 17 de abril.

Comunican de Tokio al Central News que esta mañana se ha firmado el tratado de paz entre China y Japón. Las condiciones no se han hecho públicas. Las bases publicadas anteriormente no son exactas.

San Petersburgo, 17 de abril.

Se dice que un despacho recibido, respecto de la paz entre China y el Japón, ha movido al Ministro de Negocios Extranjeros á manifestar que el gobierno ruso no permitirá cesión alguna de territorio chino al Japón, en la parte Oriental de Asia, añadiendo que Rusia no tome una guerra, que desee evitar, teniendo como tiene el apoyo de Francia.

Berlin, 17 de abril.

Dice la Norddeutsche Zeitung que en vista de los acontecimientos que se están desarrollando entre China y el Japón, el gobierno alemán ha resuelto aumentar inmediatamente las fuerzas navales en las aguas de China con el fin de proteger los intereses de los súbditos alemanes.

### TELEGRAMAS COMERCIALES.

Nueva-York, abril 16, á las 5 de la tarde.

Ones españoles, á \$16.70.  
Centenes, á \$1.85.  
Resumen papel comercial, 60 dtes. de 4 á 5 por ciento.  
Cambios sobre Londres, 60 dtes. (banqueros), á \$4.88.  
Idem sobre París, 60 dtes. (banqueros), á 6 francos 18.  
Idem sobre Hamburgo, 60 dtes. (banqueros) á 95.  
Bonos registrados de los Estados Unidos, á por ciento, á 112, ex-cupón.  
Centrifugas, n. 10, pol. 96, costo y flete, á 24 nominal.  
Idem, en plaza, á 3.  
Kantar á buen refino, en plaza, de 2 3/16 á 2 13/16.  
Azúcar de miel, en plaza, de 7 1/16 á 2 9/16.  
Miel de Cuba, en bocoyes, nominal.  
El mercado, firme.  
VENDIDOS: 2,300 onces de azúcar.  
Mantea del Oeste, en tercercelas, á \$10.20 á nominal.  
Harina patent Minnesota, \$4.10.

Londres, abril 16.

Azúcar de remolacha, nominal á 9 1/2.  
Azúcar centrifuga, pol. 96, á 10 1/2.  
Idem regular refino, de 8 1/2 á 9.  
Consolidados, á 105, ex-interés.  
Descuento, Banco de Inglaterra, 2 1/2 por 100.  
Vistro por ciento español, á 7 1/2, ex-interés.

Paris, abril 16.

Renta, 3 por 100, á 103 francos, ex-interés.

(Queda prohibida la reproducción de los telegramas que anteceden, con arreglo al artículo 31 de la Ley de Propiedad Intelectual.)

### El Gobierno General.

El nuevo Gobernador General envió esta madrugada el siguiente telegrama al Gobernador y Capitán General saliente:

Cumpliendo decreto 9 de abril que do hecho cargo Gobierno y Capitanía General Isla, encargándose despacho General Segundo Oabo.

Campos.

Con esta fecha queda posesionado del Gobierno General y Capitanía General de esta Isla con los demás cargos que le son anexos, el Excmo Sr. Capitán General del Ejército D. Arsenio Martínez Campos, nombrado por Real Decreto de 27 de marzo último y con arreglo á lo dispuesto en decreto de 9 de abril.

### ALOCUCIONES

GOBIERNO GENERAL DE LA ISLA DE CUBA.

Habitantes de la Isla de Cuba:

Nombrado, por Real Decreto de 27 de marzo próximo pasado Gobernador y Capitán General de esta Isla, el Excelentísimo Sr. Capitán General del Ejército D. Arsenio Martínez de Campos, y desembarcado en Santiago de Cuba, en la tarde de hoy, ha tomado posesión de dichos mandos.

Al cesar yo en ellos cabeme la satisfacción de que el último acto de mi man-

do sea dirigir, en nombre del pueblo de Cuba, saludo cariñoso y manifestaciones de respeto y de adhesión al preclaro gobernante y al gran soldado de la Patria designado por S. M. la Reina Regente (Q. D. G.) para regir estas provincias y para borrar las huellas de la guerra en aquellas donde se está consumando criminal atentado contra el bienestar de este país.

Vosotros, al recibir mi despedida escuchad mis votos, los más fervientes, por la prosperidad de este pedazo de la nación española. Con inquebrantable propósito de contribuir á ella; con ciega fé en la cooperación que todos habíais de prestarme y en vuestra lealtad; y con la confianza en la mía, en el noble ejemplo de mis predecesores y en el espíritu de concordia, de progreso y de justicia que domina en los poderes supremos, acepté el puesto de honor que un día me fué confiado.

Salgo de él sin que contrariedades ú obstáculos hayan logrado hacer vacilar mi voluntad ni debilitado mis esperanzas y poseído de las más lisonjeras, pues que á la obra regeneradora para el porvenir de estas hermosas provincias han contribuido todas las fuerzas políticas del país y todas las ideas.

Si tomaron parte en la lucha, demostraron también su cultura y su civismo; si se dividieron para abogar por sus principios, visible muestra dan hoy de cómo, ante el peligro, se suman voluntades, sacrificios y entusiasmos para aclamar á España y para rivalizar en la defensa de la integridad del territorio.

Si algún grato recuerdo queda de mi último paso por este Gobierno, se deberá, exclusivamente, á vuestras virtudes. Yo lo llevo y en vuestra voluntad, á la vez que en las insuperables dotes y prestigios de mi sucesor, para esperar que verá pronto apagada la discordia encendida en Oriente, por unos cuantos concitadores de ánimos, enemigos de estas provincias, puesto que lo son de la nación á la que deben civilización, idioma, religión y libertad.

Que la fidelidad de los más se imponga pronto á la criminal ingratitude ó ligereza de los menos; que de los errores

de estos quede pronto tan solo el recuerdo como experiencia provechosa para acreditar una vez más la fortaleza de los lazos que unen á estas provincias con la madre patria; que no se conserven memorias de lucha ó de agravios, malos consejeros para apreciar las ventajas del dominio absoluto de la justicia y de la marcha por la senda del progreso, fines en los que obedeciendo á los gobiernos supremos de la nación se ha inspirado el que fué vuestro Gobernador General,

Emilio Calleja é Isasi.

CAPITANÍA GENERAL DE LA SIEMPRE FIEL ISLA DE CUBA.

Soldados, Marina, Voluntarios y Bomberos:

Vuestros servicios á la Patria han obtenido el mayor elogio y la mejor recompensa con la expresión de las satisfacciones sentidas por S. M. la Reina Regente (Q. D. G.) y por su Gobierno al apreciar vuestro comportamiento en la campaña pacificadora de la Isla.

Los modestos servicios que yo haya podido prestar al frente de vosotros, están premiados con largueza con que dar mi nombre unido á los de tantos bizarros y leales, y con que mis esfuerzos hayan logrado tanto aprecio como vuestras virtudes.

No las olvidaré ni dejaré de presentarlas á S. M. y á su Gobierno tan grandes como yo las he experimentado y tan merecedora de premios como yo las juzgo. Este será el deber que con mayor gusto cumpliré el que hoy deja de ser vuestro Capitán General

EMILIO CALLEJA É ISASI.

### ACTITUD LEVANTADA.

A reserva de ocuparnos detenidamente en la gestión del ilustre general Calleja como Gobernador y Capitán General de la isla de Cuba, plácenos registrar en nuestras columnas el rasgo patriótico y noble de su carácter al pedir al insigne general Martínez Campos, según nos comunicó ayer el cable,

un puesto en el ejército para cambiar el movimiento insurreccional de Oriente.

Dícenos el aludido telegrama, que habrán visto los lectores en nuestra edición anterior, que petición tan honrosa ha producido en la Madre Patria un gran efecto moral, siendo objeto de muchos elogios.

No podían á nosotros ni á cuantos saben hacer justicia á los gobernantes dignos de su difícil misión, extrañar ni sorprender la elevación de miras y el ardiente patriotismo que revela la petición dirigida al Pacificador por el pundonoroso y bizarro soldado que hasta ayer desempeñó, con aplauso de la mayoría del país, del propio general Martínez Campos y del gobierno que rige los destinos de la nación, los difíciles mandos superiores civil y militar de esta Isla. Y no podía extrañarnos, porque el general Calleja une, en conjunción feliz que no siempre, desgraciadamente, se advierte en todos, el patriotismo más acrisolado á la modestia más enaltecedora.

Pudo el insigne ex gobernador y capitán general de Cuba, cumplido el mando que voluntariamente resignó, apercibirse tan sólo á abandonar estas playas para regresar á la Península en busca del bien ganado descanso de sus meritorios trabajos y desvelos; y aun así, no hubiera podido ponerse tilde de ningún linaje al que de modo tan ejemplar había cumplido con los deberes de los importantes cargos que aquí acababa de desempeñar. No ha querido, sin embargo, conformarse con ese proceder, y, no con esfuerzo, sino con espontaneidad, pide un puesto en el ejército para combatir al enemigo de España, anteponiendo así toda otra consideración y sin que en su espíritu se yergan las protestas de la vanidad ó las rebel-

**PIDASE EMULSION CREOSOTADA DE RABELL**  
Gran RECONSTITUYENTE y eficaz remedio para las afecciones de las vias respiratorias.  
EN TODAS LAS BOTICAS.

# AL BON MARCHÉ

## REINA 33, FRENTE A GALIANO, TELEFONO 1,425

Terminado el BALANCE de esta gran casa, vuelve de nuevo al campo de batalla, más expansiva y gallarda con el público que tan galantemente contribuyó al logro de sus ideales, durante su primer aniversario.

AL BON MARCHÉ por deber de gratitud, será en la próxima campaña el fuerte de los colosos; el mayor entre los grandes; el sublime entre los buenos.

Como todo lo que es joven traerá gratas impresiones para el público y se ganará glorias, que otros impotentes por longevidad, las verán congojosamente escaparse de sus garras y correr voluptuosas al punto que las conquistó.

AL BON MARCHÉ, saluda al público en general y le promete ser en el presente año la CASA DE MODA, y á la par vender sus artículos un 10 POR CIENTO más barato que ninguno de sus colegas.

10,000 varas muselina calada y estampada á 3 centavos.	300 docenas chales espermilla, colores novedad á 4 reales.
10,000 " brochado color entero á 5 centavos.	300 " sayas á 2 reales una.
50,000 " céfiros y nansouks que valen 30 cts. á 10 cts.	300 " camisones con encaje á 4 reales uno.
100,000 " Oxford (gran fantasía) á 1 real.	500 " medias para Sras., caballeros y niños á 6 rs. dna.
10,000 " muselina blanca bordada á 10 centavos.	100 " " " " bordadas á 4 realer par.

# AL BON MARCHÉ

## REINA 33, FRENTE A GALIANO.

### TELEFONO 1,425.

HOY 17 DE ABRIL.  
A LAS 8: LA GRAN VIA.  
A LAS 9: LOS DINEROS DEL SACRISTAN.  
Por la Srta. Concha Martínez.  
A LAS 10: LA VERBENA DE LA PALOMA.

# TEATRO DE ALBISU.

## COMPANIA DE ZARZUELA.

FUNCION POR TANDAS.

NOTA.—Han empezado los ensayos de la zarzuela de gran espectáculo LOS SOBRINOS DEL CAPITAN GRANT, para la cual el pintor escenógrafo D. Miguel Arias, está terminando las diez y nueve suntuosas decoraciones y el sastre Sr. Gambardella y atrecedora Sr. Carbonell confeccionan el nuevo y espléndido vestuario y atrezzo para dicha obra.

En la presente semana se pondrá en escena la magnífica zarzuela en un acto, titulada EL DUO DE LA AFRICANA, por la Srta. Concha Martínez y el Sr. Duzel.

En ensayo la zarzuela en dos actos titulada LA HIJA DEL BARBA.

días del amor propio que suelen alzarse hasta en caracteres dignos por otros conceptos de aplauso, el amor á la patria y el deber caballeresco del soldado español.

El rasgo del esclarecido general Calleja es un nuevo título á la consideración de todos los españoles que saben comprender y sentir los empeños del honor y del patriotismo, como los ha sentido y comprendido el señor Gamazo, el cual, según nos participa un telegrama de Madrid que insertamos en otro lugar, ha hecho en Valladolid un brillante elogio del general Calleja, enalteciendo sus dotes de mando y juzgándole merecedor de la confianza del Ejército y de la Patria.

## EL PARTIDO REFORMISTA

Esta mañana la Mesa del partido reformista acudió á Palacio con el fin de saludar al digno é ilustré general Calleja, y expresar sus sentimientos de respeto y simpatía.

El señor conde de la Mortera expuso dichos sentimientos al que hasta ayer ocupó con tanto acierto el cargo de Gobernador general de la isla de Cuba, manifestándole además, que el país conservará siempre un grato recuerdo de su administración, y que la historia le reservará, sin duda, páginas honrosas y encomiásticas por la prudencia y habilidad de que ha dado tan notorias muestras al frente de los destinos de esta Colonia, y por el acierto con que supo reducir á los pequeños límites, que hoy reviste, la rebelión contra la integridad de la patria.

El señor general Calleja contestó á estas manifestaciones con otras no menos levantadas, expresando la seguridad que tiene de que el general Martínez Campos, con su alto prestigio y singulares dotes militares y políticas, devolverá á la provincia de Cuba en plazo muy breve la tranquilidad, la confianza y la paz, y haciendo justicia al espíritu gubernamental y profundamente patriótico que anima al partido reformista.

Después de despedirse del señor general Calleja, la Mesa de nuestra agrupación política acudió á la Secretaría del Gobierno á saludar al Sr. de Antonio y expresarle también en nombre del Partido sus sentimientos de consideración y simpatía. Además tuvo el gusto la Mesa de hacer análogas manifestaciones al señor Sanchís, cambiando con ambos cortesés y afectuosas frases.

Después de cumplir estos deberes impuestos por el respeto y la amistad, la Mesa se dirigió al Gobierno Militar y saludó allí al digno señor general Arderius, que se halla encargado desde a-

yer del despacho del Gobierno general, ofreciéndole el concurso decidido del partido reformista, en cuanto pueda serle útil para el desempeño de su cargo.

El señor general Arderius contestó á estas manifestaciones agradeciéndolas y celebrando la actitud del Partido Reformista, así como expresando su confianza en que el insigné Martínez Campos, podrá contar con el concurso de todas las faerzas de arraigo é influencia para devolver á esta Antilla con la paz, el bienestar á que con hartos títulos aspira.

Yo seré, concluyó diciendo, poco más ó menos, el señor Arderius, un eco del general Martínez Campos, con quien estoy unido por los lazos del deber, de la admiración y de la gratitud.

## ACTUALIDADES.

La prensa toda ha recibido con frases de regocijo y de esperanza la noticia del feliz arribo á las costas de Cuba del Sr. General Martínez Campos.

*El País* publica á la cabeza de su número de hoy un suelto del cual tomamos lo siguiente:

En nuestra edición de la tarde dimos cuenta de haber llegado esta mañana á Guantánamo el vapor correo *Reina María Cristina*, que ha conducido al General Martínez Campos. Posteriores telegramas anuncian que esta tarde á las 5 de la tarde S. E. en Santiago de Cuba, cuya población lo ha recibido con las más vivas demostraciones de entusiasmo.

*El País*, da la más cordial bienvenida al nuevo Gobernador General de Cuba. Organo de un partido opuesto á los procedimientos revolucionarios, y que está resuelto á dar todo su apoyo al gobierno en la pacificación que es el único objeto del encargo confiado al ilustre General, se complace en felicitarlo por su feliz y rápido viaje, esperando que pronto, con el concurso moral y material del país, decidido á mantener el orden y la legalidad, logre el fin de su misión especial, y sea ratificado por segunda vez el glorioso título de Pacificador que ennoblecera su nombre en la Historia.

*El Boletín Comercial*, refiriéndose al mismo fausto suceso, dice lo que sigue:

Espéranse con grande y justificada impaciencia las noticias relativas á las primeras disposiciones que dicte nuestro nuevo Gobernador General, á quién dá la Redacción del *Boletín Comercial* la más calurosa bienvenida, con la seguridad de que no quedará defraudada las grandes esperanzas que tiene el país depositadas en el benemérito caudillo, para el pronto restablecimiento de la paz y completa pacificación de la Isla.

*El Diario de la Familia* se expresa así:

«Esa es la verdadera, la única nota del día. Nombre que pronuncian con entusiasmo todas las bocas; nombre que suena cariñosamente en todos los oídos: que lo respetan los adversarios y enemigos, que lo enaltecen los españoles todos; nombre que encarna la historia de nuestros héroes legendarios; que lleva consigo la victoria como sumia esclava y no la trata como señor, sino como compañero. Martínez Campos ha aprendido en las empresas militares á despreciar el pel-

gro, á olvidarse de su propia existencia, lo mismo ahora que figura en la más elevada jerarquía de la milicia nacional que cuando era ilustrado oficial é infatigable jefe. Sabe tender la mano al caído y castigar al soberbio. Concepe por intuición las artes de la política, y de ellas se vale para realizar sus proezas y conseguir su objeto.

No podemos extraer de los demás colegas, porque nos falta espacio; pero, ya lo hemos dicho, toda la prensa de la Habana, y es seguro que habrá hecho lo mismo la de la Isla entera, saluda con regocijo inmenso al que es la más fandada esperanza de la paz, al General Martínez Campos.

## DECLARACIONES DEL GENERAL MARTINEZ CAMPOS.

LA POLÍTICA DEL GENERAL EN CUBA.

Bajo estos epígrafes dice *La Epoca* de Madrid:

El interés político que despertó la sesión celebrada en el Congreso anteayer ha dejado medio en la sombra el debate importantísimo que hubo el mismo día en el Senado.

Tratóse en él del incidente ocurrido con la dimisión del general Bermúdez Reina, en el cual hizo ésta declaraciones amarguissimas que el señor Grollard recogió débilmente; de la última crisis, cuyos orígenes explicó por manera harto sobria el último ministro de Estado y de la jurisdicción ordinaria y de la de guerra para entender en los delitos que contra el Ejército puedan cometer los periódicos, asunto que dilucidaron con altura de ideas los señores duque de Tetuán, González (D. J. Fernando), Martínez del Campo, Grollard y el nuevo gobernador general de la isla de Cuba.

Como las declaraciones de este último, no consignadas con absoluta fidelidad en los extractos de la prensa, tienen una importancia excepcional, vamos á reproducirlas del *Diario de las Sesiones*:

«Hacia el señor González una pregunta al Gobierno, y, naturalmente, el Gobierno se la contestará; pero como esa pregunta puede tener alguna relación con el desempeño del cargo que S. M. se ha dignado conferirme, debo manifestar que me faltan muchas condiciones para ese cargo, como para cualquier otro; pero hay una en la cual, aunque sea modestia, no cedo á nadie, y es en mi ardiente deseo por la paz y la conciliación, no sólo allí, sino aquí. Podré equivocarme porque soy muy falible; pero llevo el firme propósito de no adherirme á ninguno de los partidos que existen en la isla, pues, no personalmente, sino como gobernador general, me considero más alto que cualquiera de esos partidos. (Muy bien, muy bien.)

Allí no voy más que á hacer justicia en lo que de mí dependa; allí, si hay elecciones, no voy á mover el manubrio electoral.

Conviene que se conozca la opinión de la isla de Cuba, y por consiguiente, he de procurar que las elecciones sean libres, que los partidos luchen, y luego se vea el resultado de la lucha. Yo prometo desde aquí nombrar alcalde al concejal que obtenga más

votos, sea constitucional, sea reformista sea autonomista, como no tenga alguna tacha personal que me obligue á variar de propósito. Así lo hice la vez anterior, y así pienso hacerlo ésta.

Yo me alegraré mucho de que los partidos legales, que son los tres que he nombrado en la Isla de Cuba, tengan su representación en los Ayuntamientos, para que el día de mañana, cuando vengán las nuevas elecciones generales, puedan traer también la representación conveniente al Congreso y al Senado.

Es necesario no atender á las excitaciones de los unos y de los otros, que allí son grandes, porque al fin y al cabo se trata de españoles que están más cerca del Ecuador, por lo que sus pasiones son más vivas, y lo que procede es templarlas y hacer estricta justicia. ¿Quiero decir con esto que los demás no hayan hecho justicia? No, ciertamente; no puedo decir eso. Desde que dejé el Ministerio de la Guerra no me he vuelto á ocupar de la isla de Cuba. Ningún cubano puede enseñar una carta mía política; no me he vuelto á ocupar de la isla de Cuba sino en conversaciones particulares, y no se me ha visto nunca en el Parlamento venir á hablar de los asuntos de aquella Antilla, pues tengo la costumbre de que cuando ceaso en un mando no me vuelvo á ocupar de lo que pasa allí, porque sería pesas mucho sobre el sucesor.

Repto al señor González que mi deseo no es otro que calmar la excitación que dicen hay en la isla de Cuba, y sería el día más feliz de mi vida si al llegar á Guantánamo me encontrara con que la insurrección había concluido. No pretendo la gloria del combate, puesto que allí no pueden librarse batallas de aquellas que honran á un general; no pretendo más que la pacificación de la Isla. (Muy bien, muy bien.)

## LA ORDEN GENERAL DE AYER

Leemos en nuestro colega el *Diario del Ejército*:

Presididos por el General Segundo Cabo, señor Arderius, entraron ayer en el despacho del Excmo. Sr. Gobernador y Capitán General, los generales Molins y Loño, el Auditor General señor Romero, el Intendente Militar señor Araujo, el Subinspector de Sanidad Militar señor Peñuelas, el Jefe de Estado Mayor señor Castañeda, los Jefes de cuerpo y dependencias y los de los de los batallones de Voluntarios de esta plaza en número de ocho.

El Excmo. Sr. Capitán General, dispuso se leyese un cablegrama del Excelentísimo Sr. Ministro de la Guerra, en el cual en nombre del gobierno, se le manifiesta lo satisfecho que estaba de sus disposiciones durante el mando,

## ASMA O AHOGO.

UNA CURA POSITIVA.—El famoso REMEDIO DEL DOCTOR SIMPSON es de un valor reconocido para curar esta enfermedad; sus efectos son milagrosos; en todos los países que se ha introducido ha dado resultados admirables. El Dr. Simpson dedicó su vida al estudio de este terrible mal y al final se convenció que la fórmula que presentaba era la mejor combinación que podía administrarse. Léanse los prospectos que acompañan al pomó. DE VENTA POR JOSE SARRA. HABANA.

10a-16

VERDADERA REALIZACION DE	BRILLANTES	AGUIAR FRENTE AL BANCO ESPAÑOL. Tomás Lancha. 4350 alt 15a-15 A
--------------------------------	------------	--

# MIGNON JAPONES

MIGNON ES EL ABANICO QUE ACABA DE RECIBIR LA GRAN ABANICQUERIA

## LA NOVEDAD GALIANO NUMERO 81.

El abanico MIGNON es el más simpático de todos los abanicos por su tamaño, por su paisaje, por su buen cierre, por su novedad, por su varillaje de sándalo y por su precio que es 25 centavos uno.

UNICA CASA QUE LOS VENDE AL POR MAYOR Y AL DETALL

### LA NOVEDAD. GALIANO NUM. 81. HABANA

C 672

FOLLETTIN. 77  
**EL BANDIDO DE LONDRES.**  
NOVELA ESCRITA EN INGLÉS  
POR  
AINSWORTH.  
(Esta novela publicada por la casa de Juber, se halla de venta en «La Moderna Poesía», Obispo n.º 135.)  
(Continúa.)  
Habiéndose alejado las voces, bajó Jack silenciosamente dos pisos. Se disponía á bajar los últimos escalones, cuando de repente se abrió una puerta y dió paso á dos personas, de las cuales la una tenía una linterna en la mano.  
Jack no tuvo tiempo más que para hacer una pronta retirada, y abriendo al azar una puerta que encontró en su camino, entró en una habitación, y se arrastró hacia un gran baul, detrás del que se acurrucó.  
Apenas había ejecutado aquella maniobra, cuando las dos personas encontradas por él entraron en la habitación. ¿Cuál fué el asombro de Jack, al reconocer en su voz á Mr. Kneebone y á Winifred!  
—¡Qué felicidad!—decía Kneebone—que haya tenido la idea de pasar esta tarde por casa de Mr. Bird, el tornero, para hacerle un encargo! No contaba con el placer de veros y encontraros aquí con vuestro digno padre.  
—Os suplico que deis tregua á los cumplimientos—respondió Winifred—

—y si tenéis algo que decirme, tened á bien apresuraros. Deseais, me habéis dicho hace un momento, hacerme una confidencia relativa á Tamesis Darrell, y sólo por escucharos he dejado á mi padre abajo con Mr. Bird, para subir aquí. ¿Qué tenéis que decirme?  
—Hay un triste acontecimiento—replicó Kneebone meneando la cabeza.—Nada de falsas alarmas, os lo suplico—repuso Winifred.—Cualquier cosa que me digais, me esforzaré por estar tranquila; pero no despertéis mis aprensiones sin motivo real. ¿Qué habéis de Tamesis? ¿Dónde está?  
—Calmaos, querida niña, si queréis que hable.  
—Estoy tranquila, perfectamente tranquila, Mr. Kneebone; hablad, por favor.  
—Puesto que lo exigís, os obedezco... Preparaos á recibir un golpe terrible.  
—¿En nombre del cielo, hablad!—exclamó Winifred.  
—Pues bien, vais á saber toda la verdad—respondió Kneebone con afectación de tierna solicitud;—pero, ¡estáis realmente preparada!  
—Sí, sí, esta incertidumbre es peor que la tortura.  
—Pues bien, Tamesis Darrell... Tamesis Darrell ha sido... asesinado.  
—¡Asesinado!—gritó Winifred.  
—Asesinado por Jack Sheppard y por Piel Azul.  
—¡Oh! no, no, no os creo. Jack es in-

capaz de cometer una acción tan mala.  
—Gracias, joven generosa—murmuró Jack.  
—Tango pruebas—repuso Kneebone; el asesinato fué cometido en seguida del robo de que fué víctima; creed en mi palabra.  
—Mr. Kneebone, habéis sido inducido á error; algo me lo dice.  
—Estoy desgraciadamente demasiado seguro de que es cierto lo que afirmo—respondió Kneebone.—Antes de separarnos—continó viendo á Winifred que se disponía á salir de la habitación—antes de separarnos, una palabra todavía, mi joven y adorable amiga, mientras que Tamesis ha vivido, me he abstenido de volver á hablaros de mi amor; pero hoy me permitiréis que os hable de él.  
—En semejante momento, caballero, vuestra conducta es indigna.  
—La violencia de mi pasión debe servirme de escusa. Si... os adoro, y estoy seguro de que vuestra pobre madre, si viviese...  
—¡Caballero!  
—Podeis hacerme el más feliz de los hombres—exclamó Kneebone, precipitándose á los pies de la joven, y cogiéndole una mano, que cubrió de besos.  
—Dejadme—gritó Winifred;—comprendo ahora el objeto de vuestra odiosa mentira. Os digo que me dejéis; quiero salir de aquí.

Sin responder una sola palabra, levantóse Kneebone vivamente, y fué á correr los cerrojos de la puerta.  
—¡Qué hacéis!—exclamó Winifred alarmada.  
—Quiero simplemente impedir que salgais antes de haber recibido de vos una respuesta favorable.  
—Nunca... Dejadme salir... Si no, llamo á mi padre...  
—¡Para qué?... Estais en mi poder.  
—¡Monstruo!... ¡Socorro!... ¡Socorro!... Vuestros gritos no serán oídos.  
—¡Atrás, malvado!—exclamó de repente Jack Sheppard lanzándose en medio de la habitación.  
Al ver aquella aparición, que parecía sobrenatural, lanzó la joven un grito penetrante, mientras que mister Kneebone retrocedía espantado.  
—¡Miserable!—dijo Jack—me habéis acusado de haber asesinado á Tamesis Darrell; os intimo á que os retracteis al instante.  
—Al contrario, insisto en mi afirmación—respondió Kneebone, que recobró confianza al ver la palidez mortal que la fatiga había impreso sobre el rostro de Jack.  
—¡Mentira!—exclamó Jack, y al mismo tiempo echó por tierra á Kneebone asestándole sobre la cabeza un golpe con la barra de hierro.  
—¡Lo habéis matado!—exclamó Winifred respondida.  
—No—respondió Jack acercándose á la joven—y en último caso, no ten-

dría más que lo que merece... Vos no creéis en esa acusación de asesinato, ¿no es verdad?  
—No, tranquilizaos... Pero decidme en virtud de qué prodigio estais ahora aquí.  
—Acabo de evadirme de Newgate, y doy dos veces gracias á la estrella que me ha conducido á este sitio, puesto que he podido haceros un servicio. Una sola palabra antes de dejarnos. ¿Habéis oído hablar de Tamesis después de mi arresto?  
—¡Aj! no; á pesar de todas las investigaciones de mi padre, que ha ido también hasta Asthon-Hall, a casa de sir Rowland...  
—Sir Rowland ya no existe—repuso Jack con sombrío acento.—Antes de mañana por la mañana—continó—sabré lo que ha sido de Tamesis, aun cuando tuviera que pagar con mi vida el desubrimiento de la verdad. Y ahora, decidme lo que sabéis de mi pobre madre.  
—Desde nuestro arresto y la desaparición misteriosa de Tamesis, ha estado enferma, tan enferma, que hemos perdido la esperanza de que viviese. En seguida, por momentos, y como en otro tiempo, ha perdido la razón. Al fin comenzáramos á concebir alguna esperanza, cuando el martes último, durante la noche, la dejé en la salita. Acababa de dormirse.  
—¿Y qué?—interrumpió Jack.  
—A mi regreso ya no la encontré.

General de esta Isla al jefe de la Sección de Gobierno y Archivo de la misma, señor Calvo y Muñoz.

**El Sr. Dupuy de Lome.**

Dice La Epoca del 2 del actual: El nuevo ministro de España en Washington, D. Enrique Dupuy de Lome, que, como ya hemos dicho, acompañará al general Martínez Campos, se propone desembarcar con él en la Cañanera de Guantánamo.

**El batallón de Infantería de Marina.**

Las fuerzas de Infantería de Marina que acompañan a Martínez Campos á Cuba forman el segundo batallón del tercer regimiento de aquel Cuerpo, y al mando de ellas vienen el teniente coronel D. Enrique Sotolongo; los comandantes D. Francisco Palafox y D. Manuel García Padín; los capitanes D. Manuel Marselló y Aguilar, D. José Pérez y Gutierrez, D. Wenceslao Ballesteros y Egge, D. Rafael Tamajón, D. Manuel Martínez, D. José Hidalgo Martínez, D. Ángel Rizo, D. Francisco Merino, D. Bernardo Medina, D. Hilario Elvira y 18 tenientes.

**Peticiones de los hacendados y alambiqueros de Matanzas.**

En la Asamblea celebrada por los hacendados, fabricantes de alcohol y comerciantes de Matanzas el día 31 de marzo, después de una levantada discusión acordaron, como saben nuestros lectores, nombrar una comisión para gestionar y dirigir cablegramas al Gobierno.

**Buque de guerra.**  
Esta mañana salió a probar su máquina el crucero de nuestra marina de guerra *Colón*.  
**METALICO.**  
Por el vapor americano *Orizaba* han recibido los Sres. Borges y C<sup>a</sup>, 144,000 pesos en oro, procedentes de Nueva York.  
**YATE DE RECREO.**  
Esta mañana entró en puerto, procedente de Kingston (Jamaica) el yate americano *Gitano*.  
**NECROLOGIA.**  
Ha fallecido en esta ciudad la respetable Sra. D<sup>a</sup> Dolores de Sotolongo y Zayas, miembro de una numerosa y distinguida familia, á cuyos individuos damos con este motivo el más sentido pésame.  
Su entierro se efectuará esta tarde, á las cinco.

**NOTICIAS MILITARES.**

**CAPITANÍA GENERAL.**  
Concediendo regreso á la Península al capitán don Ramón Guirado.  
Se ha expedido pasaporte para la Península al primer teniente don Nicolás Hidalgo.  
Comunicando Real Orden que concede retiro al segundo teniente don Julián Lopez.  
Conocimiento de haber sido nombrado ayudante de campo del general don Brailón Ordóñez, el comandante don Ricardo Saron.  
**VOLUNTARIOS.**  
Curso al Capitán General propuesta de segundo teniente para el tercio Ingenieros de Cienfuegos.  
Idem id. de primer teniente para el batallón de Puerto Principe.  
Idem de aumento de pasadores en la medalla de Constancia del primer batallón de Ligeros.  
Concediendo dos meses de licencia por enfermo al comandante don Vidal Saiz.  
Disponiendo la baja del capitán don Manuel Tovar por haber fallecido.  
Idem la idem del sargento don José Atoa Llano por hallarse excedido de licencia.  
Idem la idem del idem don José Fernández Canel por haberse ausentado sin licencia.  
Concediendo seis meses de licencia al primer teniente don Clemente Gabarró.  
Aprobando nombramientos de sargento en favor de los señores siguientes:  
D. Juan López Varona, don Ramón Zabala, don Bautista Díaz, don Antonio Martínez Sarasola, don Laureano Aranda, don Manuel Fernández Rivera, don Pedro Macho, don Andrés Sánchez Fernández, don Simón Cordeas, don José Adán, don Eusebio González.  
Concediendo pase de cuerpo á don José Gómez, don Damián Díaz, don Francisco Priores Fernández, don Fernando Arduado y don Bernabé Lugo Bartolomé.  
Concediendo la baja á don Lorenzo García Martínez, don Celestino Alvarez, don Pedro Rodríguez Briones, don Pablo Guerra Díaz y con ventajosa á don José Balmaseda Pérez.  
Curso de propuestas de segundo teniente para el cuarto batallón cazadores y batallón de artillería n<sup>o</sup> 2.  
Idem de cuatro oficiales para el batallón de Pinar del Rio.  
Idem id. de tres idem para el batallón de San Cristóbal.  
Idem id. de tres idem para la compañía de Ciego de Avila.  
Idem la cruz del Mérito Militar del batallón de ingenieros y del de San Antonio de las Vegas.  
Idem de medalla de Constancia del batallón de Cienfuegos.  
Idem instancia del capitán don Pedro Rodríguez Mateos, que solicita la baja.  
Idem id. del primer teniente don Nicolás López Teijeiro, que solicita el paso á excedente.

**MERCADO MONETARIO.**

Plata del cuño español.—Se cotizaba á las once del día: 5 $\frac{1}{2}$  á 5 $\frac{3}{4}$  desueto. Los centenes en las casas de cambio se pagaban á \$ 5.55 y por cantidades á \$ 5.58.

**CRONICA GENERAL.**

Esta mañana entraron en puerto los vapores *Yumuri*, de Tampico, conduciendo 13 pasajeros; *Olivette*, de Tampa y Cayo Hueso, con 20 pasajeros, y *Orizaba*, de Nueva York, con 11. Asimismo salió ayer para Delaware, el vapor inglés *County Down*.

En la tarde del lunes último se reunieron en el Salón de Sesiones de la Aduana de la Habana varios señores comerciantes importadores de tejidos, los Vocales que componen la Junta Arbitral y gran número de señores empleados de aquella dependencia, con objeto de celebrar una junta para examinar un muestrario general de tejidos hecho por el Vista Sr. Mazorra, por encargo del Sr. Administrador, á fin de aclarar las varias dudas que á diario se ofrecen por la discordancia que en la práctica se ha observado existen entre las llamadas del Repertorio y el texto de las partidas del Arancel; así como para clasificar aquellas que en dicho arancel no están perfectamente definidas.  
La idea fué acogida con general aplauso por la representación del Comercio allí presente, que se brindó espontáneamente á prestar su cooperación, acordándose en definitiva el nombramiento de comisiones para estudiar dicho muestrario y tomar acuerdo definitivo sobre el mismo.

Dicen de Baracoa que se ha formado una Central para la exportación de fruta este año.  
En este mes han salido ya dos regulares cargamentos: la fruta es algo delgada. El precio del coco está muy bajo.  
El día 2 se encendió un tanque de petróleo de la refinería, habiéndose apagado sin más consecuencias que la pérdida del líquido que contenía y parte del techo que cubría el tanque.  
Por el Gobierno General ha sido declarada vacante la escuela municipal de varones del poblado de Guanabo, término municipal de Jaraco.

Ha sido desestimada la alzada establecida por el habilitado de los maestros municipales de Matanzas, contra el pago de los anuncios de convocatorias en el Boletín Oficial.  
Ha sido desestimada la solicitud de D. Antonio J. Sigarrea, que pedía se le declare con derecho á desempeñar escuelas de término.  
Ha sido nombrado celador de policía de segunda clase en la Habana D. José Jover.  
Habiéndose decretado la suspensión de empleo y sueldo del Director de la Quinta de Higiene, ha sido nombrado interinamente para dicho cargo el segundo Jefe de dicho establecimiento, Dr. D. Evaristo Ituarte Gassó.

La junta constituida para elegir un monumento en honor de D. Claudio Moyano convoca á los escultores españoles á concurso para realizar esta obra.  
La estatua será de bronce fundido y se erigirá en el paseo de Atocha, frente al nuevo ministerio de Fomento, en el eje de la fachada principal.  
En los notes laterales y posterior del pedestal se representarán en alto relieve los hechos más culminantes de la vida del ilustre patriótico y alegorías relacionadas con la instrucción pública. El del frente del monumento recibirá la inscripción conmemorativa.  
Los opositores presentarán en la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, hasta el día 31 de agosto del presente año, un modelo de la estatua (de ochenta centímetros), al cual acompañará el de su correspondiente pedestal, que se colocará de su cuenta y riesgo en la sala de exposiciones de la antedicha corporación, donde se expondrán los modelos al público durante ocho días.  
La Academia propondrá el proyecto que concepte digno de premio, pudiendo hacerlo asimismo para un acústico de 1,000 pesetas al que considere merecedor de tal distinción.  
El artista premiado recibirá la suma de 35,000 pesetas, entregándosele dicha cantidad por terceras partes: la primera si terminase el modelo para la fundición y el pedestal; la segunda al recibirse en Madrid, ya labrado, el monumento, y, la tercera al mes de terminado éste y de ser aceptado por la comisión, oyendo á la Academia de Bellas Artes.

**Servicios Sanitarios Municipales.**

Desinfecciones verificadas del día 16 por la Brigada de los Servicios Municipales.  
De viruelas 3.—De tuberculosis 6.—De enteritis séptica 1.—De enteritis crónica 3.—Sífilis cerebral 1.—De fiebre tifoidea 1 y de septicemia aguda 1.  
Total, 16 de las defunciones ocurridas.

**REGISTRO CIVIL.**

**ABRIL 16.**

**NACIMIENTOS.**  
**CATEDRAL.**  
No hubo.  
**BELEN.**  
1 varón, negro, legítimo.  
1 hembra, blanca legítima.  
**GUADALUPE.**  
2 varones, blancos, legítimos.  
**JESÚS MARÍA.**  
No hubo.  
**PILAR.**  
1 hembra, blanca, legítima.  
**CERRO.**  
1 varón blanco, legítimo.  
**MATRIMONIOS.**  
**DEFUNCIONES.**  
**BELEN.**  
Doña Margarita Ramírez, Habana, blanca, 30 años, soltera, Cuarteles 38. Fiebre tifoidea.  
**CATEDRAL.**  
María del Socorro Cid, África, negra, 92 años, soltera, Arsenal 44. Esclerosis de la médula.  
Doña María Fellosa Josefa Valencia, Habana, blanca, 1 mes, Obrapia 14. Meningitis.  
**GUADALUPE.**  
No hubo.  
**JESÚS MARÍA.**  
Hilaria Acosta, Habana, mestiza, 15 meses, Florida 55. Enteritis.  
Doña María Londeiro, Habana, blanca, 5 días, Factoría 106. Tétano infantil.  
María de las Mercedes Ugarte, Habana, mestiza, 6 días, Alcantarilla 21. Tétano infantil.  
Doña Micaela Serafina, Habana, blanca, 5 días, Agulla 250. Tétano infantil.  
Dan Angel Florencio, Habana, blanco, 45 días, Estrella 9. Bronquitis aguda.  
**PILAR.**  
Don Manuel Rize Ramírez, Cádiz, blanco, 54 años, casado, Salud 134. Angina de pecho.

Doña Rosario Batista, Habana, blanca, 7 meses, Reina 149. Meningitis.  
**CERRO.**  
Hembra, Habana, blanca, 6 días, Jesús del Monte 88. Tétano infantil.  
Varón, Habana, blanco, 43 años, casado, San José 14. Tisis galopante.  
**JESÚS DEL MONTE.**  
Hembra, Habana, blanca, 15 meses Santos Suárez. Cólera infantil.  
Hembra, Habana, blanca, 91 años, soltera, La Misericordia. Senectud.  
Varón, Santander, blanco, 20 años, soltero, La Parisina Concepción. Fiebre amarilla.

**RESUMEN.**

Nacimientos.....	6
Matrimonios.....	6
Defunciones.....	15

**SUCESOS.**

**CRIMINALIDAD.**  
La niña Guillermina Arias Robín, de 4 años de edad y vecina de la calle del Hospital, fué curada de primera intención por el médico de la casa de socorro de la segunda demarcación, de una intoxicación de Pronóstico leve, producida por sal de sosa.  
La madre de dicha niña, D<sup>a</sup> Edoles Robín, ha hecho constar en la celaduría del segundo barrio de San Lazaro, que hallándose en hija á la puerta de la casa llegó un parto nombrado Julián, quien con engaño le hizo tomar un poco de sal de sosa, diciéndole que era melado.  
El autor de este hecho criminal no ha sido capturado, habiéndose concretado el celador del barrio á dar conocimiento de lo ocurrido al Sr. Juez Municipal.  
El inspector del distrito Sr. Cañas, ha pasado una comunicación á dicho celador, para que manifieste por qué no dió cuenta al Sr. Juez de Instrucción del distrito, en vista de tratarse de un delito y no de una falta.  
**PRINCIPIO DE INCENDIO.**  
Esta madrugada ocurrió un principio de incendio en una accesoria perteneciente al número 170 de la calle de la Habana, residencia de la parida Filomena Rojas, á causa de haberse prendido fuego una cama y varias piezas de ropas.  
El principio de incendio fué apagado por varios vecinos y el vigilante gubernativo de la celaduría de Santa Clara.  
Aunque acudieron las bombas *Colón* y *Virgen de los Desamparados*, no tuvieron necesidad de prestar sus auxilios.  
**AHOGADO.**  
El sobrestante de la Zanja Real, participó ayer tarde al celador de Puentes Grandes que en la caída de la represa conocida por "Husillo", en el río Almendares, se encontraba flotando el cadáver de un individuo de la raza asiática.  
Se constituyó el señor Juez municipal en el lugar de referencia, que dista una media legua del poblado hacia el sur, suponiéndose que el cadáver haya sido arrastrado por la corriente desde los pueblos del Calabazar ó Arroyo Narajó.  
Estraido el cadáver fué remitido al necrocomio para hacerle la autopsia, y ver si puede identificarse.

**LA RIFA CHIFFA.**  
En la mañana de ayer, se presentaron en la celaduría del barrio de Guadalupe el parido Victorio Guerrero y los asiáticos Napoleón Toscano y José Angel, quejándose el primero de que habiéndole comprado por 25 centavos una paqueta de rifa "Chiffa" á los últimos, al tratar de hacerla efectivo por haber sido premiada, se negaron aquellos á satisfacer su importe, pretextando que no había sido agraciada, pero antes de entregarla nuevamente á su dueño el nombrado José Angel, cortó con unas tijeras uno de los lados de dicha paqueta.  
**ACCIDENTE CASUAL.**  
Al estar entongando sacos de carbón en la casa n<sup>o</sup> 276 de la calle del Agulla don José Pereira Blanco, natural de Galicia y de 30 años, se rompió la tabla en que estaba abudo, sufrió en la caída la fractura de la novena costilla del lado izquierdo. El médico de la casa de socorro de la tercera demarcación que le hizo la primera cura al lesionado, certifica que su estado era de pronóstico menos grave.  
El celador de Guadalupe dió conocimiento de este hecho al señor Juez de Instrucción del distrito, á cuya disposición ramifié á dichos asiáticos y la paqueta ocupada.

**QUEMADURAS.**  
Ayer fué curada por el doctor Palma la menor Josefa Molina Valdés, de cuatro años de edad y vecina de la calle de San Ignacio número 16, de varias quemaduras en diferentes partes del cuerpo que sufrió casualmente al incendiarsele las ropas que vestía, al tomar una vela encendida, en un momento de desuido que tuvo su madre doña Luisa Valdés.  
El estado de la niña fué calificado de pronóstico grave.  
**EN EL VEDADO.**  
El doctor don Luis Miguel, médico de la casa de Socorro del Vedado, curó de primo.

ra intención en la tarde de ayer á D. Angel Alvarez Valdés, vecino de la calzada de Medina entre las calles H é I, de una contusión en el dedo gordo del pie derecho, al que hubo necesidad de amputar por la primera falange, siendo de gravedad el estado del paciente.  
Alvarez manifestó que dicha lesión la sufrió casualmente con una barreta, al estar abriendo un pozo en la calle 8 esquina á 5.  
**HURTO.**  
En el barrio de San Leopolde fué detenido don Pedro Flores Caballero, vecino de la calle de la Industria número 8, por acusarla su esposa doña Ramona Suárez de haberle hurtado varias piezas de ropas.  
El detenido confesó su delito y dijo que así lo había hecho era porque la Suárez era su legítima esposa, y por lo tanto los bienes eran comunes.  
La ropa hurtada le fué ocupada á doña María Flores, á quien se la habían vendido en tres pesos.

**AMPUTACION.**  
Al estar trabajando D. Francisco Gallera y Pascual en la máquina de amasar galleta de la panadería "La Balear", calle de la Salud, número 89, tuvo la desgracia, por un accidente imprevisto, de estar el dedo pulgar de la mano derecha en el cilindro de la máquina, causándole una fractura grave.  
Conducido el paciente á la casa de socorro de la tercera demarcación, se hizo la amputación de dicho miembro.  
**ROBO EN UNA FUNDICION.**  
Ayer se presentó en la celaduría de la Punta D. Aroadio Garcia Aguilar, apoderado de la señora Vandewater, dueña de la fundición establecida en la calzada de San Lazaro, número 99, participando que al ir varios operarios del departamento de plantillas á empezar el trabajo, notaron que se habían robado algunas herramientas, sin que puedan precisar quienes pudieran ser los autores de este hecho.  
**ROBO EN UNA EMBARCACION.**  
En Batabanó han sido detenidos el patrón del balandro *Constancia* y un marinero de la propia embarcación, por haberse encontrado en su poder la mayoría de los efectos robados en la goleta *Universo*, propiedad de D. Gaspar Horas.

**DETENIDOS.**  
En el barrio del Cristo fué detenido el parido José Blas Ibañez, por haber faltado de palabras á una pareja de Orden Público al requerirle esta por estar fuera del padero, en la calle de Aguilar esquina á O. bispo.  
También fué detenida en el propio barrio D<sup>a</sup> Milagro Hernández, vecina de la calle de la Lamparilla número 42, por encontrarse reclamada en dos circulares por el Juzgado Municipal de Belén.  
Asimismo fueron detenidos por los celadores de Vives y Prádoco, un individuo blanco y un moreno.

**ALARMA DE INCENDIO.**  
A las ocho de la mañana de hoy, ocurrió un principio de fuego en una casa de la calle de Gervasio, entre las de Salud y Zanja, sin que afortunadamente fuera necesario el auxilio de las bombas "Virgen de los Desamparados" y "Cervantas", que acudieron al lugar de la alarma.

**Sección de interés personal.**  
**CENTRO ASTURIANO.**  
SECRETARIA.  
De orden del Sr. Presidente y en cumplimiento de lo prescrito en el artículo 13 del Reglamento general, se convoca á los señores socios para celebrar sesión general ordinaria el domingo próximo, 21 del corriente á las 12 en punto del día, y en cuya Junta se discutirán y tratarán los asuntos que señala el artículo 14 y sus incisos.  
Los señores asociados deberán concurrir provistos del recibo del presente mes.  
Habana, abril 17 de 1895.—F. F. Santa Eulalia. 4a-17-4d-18.  
C 673

**Vapores de travesía.**  
**VAPORES-CORREOS DE LA**  
**Compañía Trasatlántica**  
ANTES DE  
**ANTONIO LOPEZ Y COMP.**  
**El vapor-correo**  
**CIUDAD DE CADIZ**  
capitán Bayona.  
Saldrá para Veracruz el 19 de Abril á las tres de la tarde llevando la correspondencia pública y de comercio.  
Admite carga y pasajeros para dichos puertos. Los pasajeros se embarcarán al recibir los billetes de pasaje.  
Las pilas de carga se firmarán por los consignatarios antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.  
Recibe carga abordo hasta el día 18.  
De más pormenores impreso, sus consignatarios M. Calvo y C<sup>a</sup>, Olsetos 28.

**SOLEMNES HONRAS.**

El Real Cuerpo de la Armada ha nombrado una comisión gestora, compuesta de distinguidos jefes y oficiales de nuestra marina de guerra, con el objeto de celebrar solemnes honras fúnebres en sufragio del alma de las víctimas del terrible naufragio del crucero *Reina Regente*.  
Aun no se ha señalado el día en que han de efectuarse; sólo sabemos que el templo elegido para esta solemnia religiosa es el hermoso de la Merced, y que no se perdonará medio alguno para que las exequias se celebren con la suntuosidad y esplendor dignos de los malogrados marinos que sucumbieron en el cumplimiento de su deber.

**La cuestión de orden público.**

Según noticias de nuestro colega *El Diario del Ejercito*, hoy debe pasar á la jurisdicción ordinaria la causa contra los ciudadanos americanos presos por los últimos sucesos políticos.

El general Suero telegrafía desde Holguin manifestando que el día 15 se incorporó á aquella plaza la columna del capitán Aguilar, sin más novedad que las que tiene conocimiento.  
También participa que fuerza de la brigada de su mando con otras del batallón peninsular en número de 300, al mando del coronel Sanchez Echevarría, llegó de Bayamo después de practicar un reconocimiento en el trayecto y paso del río Cauto, sosteniendo fuego con la partida de Miró el día 14 en el Ciego de la Rieja, cogiéndoles á la salida del río del Ciego, las raciones que tenían y una res, volviendo á tener fuego con dicha partida en los montes *Los Moscones* y *Ojo de la Manteca*, dispersándolos por dichos montes.  
Según noticias, el enemigo tuvo un muerto y tres heridos y varios caballos también heridos.  
La columna no tuvo novedad.

**H. P. D.**  
**LA SEÑORA**  
**D<sup>a</sup> DOLORES DE SOTOLONGO Y ZAYAS,**  
Viuda de Xenex,  
**HA FALLECIDO.**  
Y dispuesta su entierro para las cinco de la tarde del día de hoy, su hermana, sobrinos, sobrinos políticos y amigo, suplican á sus amistades se sirvan encomendar su alma á Dios y concurrir á la casa mortuoria, Reina número 115, para acompañar el cadáver al Cementerio de Colón, donde se despide el duelo; de cuyo favor vivirán agradecidos.  
Habana 17 de abril de 1895:  
Luis de Sotolongo, viuda de Pedros.  
Melchor del Moral, viuda de Natera.  
José Garrido y Sotolongo.  
Francisco de Franchi-Alfaro y Sotolongo.  
Antonio de Franchi-Alfaro y Sotolongo.  
Leopoldo de Franchi-Alfaro y Sotolongo.  
Ramón Martínez del Moral.  
José Xenex y Xenex.  
Cristóbal de Franchi-Alfaro y Sotolongo.  
Emilio Roig y Forte-Saavedra.  
1a-17

